

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo quincenal de LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS en todas las ediciones de la Correspondencia UNA PESETA LINEA

AÑO XL. NUM. 11266

TERCERA EDICION

Madrid, Domingo 3 de Febrero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5

LAS MURALLAS DE LA PATRIA. Temístocles, el héroe ateniese, decía: «Las mejores murallas de la ciudad...»

DESPUES DE INVENTARIO los grandes almacenes del LOUVRE (casa especial de equipos de novia)

PUNTOS SUSPENSIVOS Tanga popular y demás piezas de Ortopedia

PRESTAMOS Por alhajas, ropas y otros objetos, se da todo su valor

ESPECIAL CARNE BLANCA LANGOSTA 250. Preñados 8, ultramarinos

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva SAN AGUSTIN 4 duoblo

LIQUIDACION Trazos y Minus. 1.—Se cede el local

ORO, PLATA, COBRE Y... NADA El gorro flato, ¡Al agua patos! La cruz

MANTAS SADA DEL PEINE, calle de Postas

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden disponiendo se encargue a los delegados de Hacienda de las provincias marítimas, que cuando haya que quemar ó desguazar algún buque contrabandista,

queden de dar conocimiento a la comandancia de marina correspondiente.

ULTRAMAR.—Real orden encargando al gobernador general de las Islas Filipinas que hagan cumplir con todo vigor el real decreto

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 2. Dolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83.30

Londres, 2. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.31

Manila, 2. A las nueve de la mañana de hoy sábado ha salido de este puerto el vapor correo Isla de Panay

Paris, 2. En la Bolsa circula con insistencia el rumor de haber fracasado completamente la emision del Panamá

Londres, 2. Asegúrese que el duque de Cambridge tiene el propósito de visitar, además de Gibraltar,

Washington, 2. El canceller príncipe de Bismarck ha reconocido que el comandante alemán de Samoa ha sido en su conducta demasiado lojoso y le ha recomendado que no aplique a los extranjeros la ley marcial

Viena, 2. La Gaceta Oficial publica el acta de los médicos, referente a la autopsia del cadáver del archiduque Rodolfo

Buda Pesth, 2. A su regreso de Viena el conde de Kalnoky, ha manifestado que el archiduque Rodolfo antes de suicidarse escribió cinco cartas: al emperador, la emperatriz, la princesa imperial, el archiduque Giso y el duque de Braganza, príncipe heredero de Portugal

Berlin, 2. Ha sido sometido al Landtag prusiano el proyecto de aumento de la lista civil del emperador en tres y medio millones de marcos

Paris, 2. En la sesión celebrada por la Cámara, monsiour Cazean, diputado bonapartista, pide la declaración de urgencia para el proyecto de restablecimiento del escrutinio por distritos

Berlin, 2. Ha sido sometido al Landtag prusiano el proyecto de aumento de la lista civil del emperador en tres y medio millones de marcos

Paris, 2. El jefe del gabinete, Mr. Floquet, contesta que el gobierno presentó el proyecto para acomodar al movimiento general de la opinión republicana, pero que no cree necesaria la urgencia

Paris, 2. Se acusan y confirman los rumores de reforma ministerial, siendo probable, por lo me-

nos, el reemplazo de Mr. Ferrouillat, ministro de Justicia

El jefe del gabinete conferencia hoy con algunas personas de la mayoría republicana

Se anuncia para mañana un duelo entre Laguerre, boulangierista, y Gégismundo Lacroix, intrasigente

Disposiciones del MINISTERIO DE FOMENTO: Nombrado el inspector y jefe de división que han de concurrir a la recepción del puente internacional sobre el río Agrada, en la línea de Salamanca a la frontera portuguesa

Nombrado escribiente primero de la inspección de Ferrocarriles del Oeste, a D. Gaudencio Sánchez

Que se entreguen 20000 pesetas al presidente de la comisión provincial de Tarragona para la extinción de la florera

Nombrado perito de vigilancia contra la florera en Murcia, a D. Mariano Pardo

Siguiendo al ministro de la Gobernación la necesidad de que las Diputaciones provinciales fijen en sus presupuestos el importe del impuesto que establece el art. 12 de la vigente ley de defensa contra la florera

Nombrado director facultativo de las obras del puerto de Tarragona, al ingeniero jefe de primera clase, D. Luis Corsini y Perez

Nombrando el tribunal de oposiciones a las cátedras de aritmética, vacantes en las escuelas de comercio de Alicante y Zaragoza

Trasladando a D. Federico García Morca, a la cátedra de física del instituto de Gerona

Segun El Siglo Medico, la benignidad de la temperatura de algunos días de la presente temporada se ha sentido poco en la salud pública, pues han seguido dominando las pulmonías y las pleurosis, los catarrtos del aparato respiratorio, los reumatismos y las neuralgias, las hemorragias bronco-pulmonares y las congestiones pasivas debidas a trastornos circulatorios de origen central

En el entierro del mariscal de campo Sr. Ferrer, hubo una coincidencia curiosa al decir de un colega

Designado en comisión con otros oficiales, le correspondió al infante D. Antonio tributar los últimos honores al general republicano

En la comedia de S. A. tenia que cumplir a esa hora otras obligaciones del servicio preferentes, y no fué en esa comision

Dice La Epoca que se ha presentado ante el juez del distrito del Oeste de esta capital una demanda en que se pide que se declare la incapacidad de un banquero y título del reino, que habita magnífico palacio en el paseo de Recoletos

Decesantemente el general Salamanca saldrá para Cuba el día 25

Del alto personal para suelta anilla solo se sabe que el Sr. Torras (D. Pedro Antonio) será nombrado secretario del gobierno general a propuesta del Sr. Salamanca

Acaso el viaje del general Salamanca sea adelantado diez días a la fecha anunciada

Leemos en un colega: «Una comision de serenos estuvo ayer en

representacion de la clase a felicitar al general Arrando por el discurso que pronunció el 29 último en el Congreso, en pro de los intereses de aquellos

El general Arrando les prometió que hará cuanto pueda por recabar del gobierno y de la comision que entienda en el proyecto de reformas militares, todas aquellas disposiciones que puedan favorecerles

Al mismo tiempo les enareció que confíen en los buenos propósitos del gobierno y del ministro de la Guerra

Anoche, como sábado, día destinado por el Sr. Becerra para recibir en intimidad a sus amigos particulares y políticos, concurren al despacho del ministro de Ultramar gran número de senadores, diputados y periodistas, que conversaron con el Sr. Becerra sobre las utlímimas y trascendentales reformas de Ultramar ya traídas en decretos, y sobre las que aun proyecta el señor ministro de Ultramar

Para proseguir su plan reformista, el Sr. Becerra ha pedido se le remita de Cuba con urgencia nota detallada de los terrenos baldíos, que tanto abundan en la grande antilla, pues se propone, segun nuestras noticias, partir de este dato para favorecer la inmigración a Cuba y aumentar el contingente de sangre blanca, tan mermada hoy por las sañasas contiendas civiles

Ampliando la noticia que sobre la organización del partido carlista publicamos en otro número, parece que trata de nombrar juntas que, aparte de la suprema, que tendrá el carácter directivo, serán regionales, provinciales y locales

La directiva, que residirá por ahora en Madrid, estará presidida por el marqués de Cerralbo, y serán vicepresidentes los Sres. Volloslada y Ceballos. Tambien serán vocales natos de la directiva los presidentes de las de region

Las dos Castillas formarán la region central, debiendo ser presidente de la junta, tambien con residencia en Madrid, el señor baron de Sangarren

La region aragonesa tendrá por presidente al duque de Solferino, pues el señor Cervera, definitivamente retirado de la vida política dentro de la parcialidad a que pertenece, se ha negado, segun creamos, a intervenir directa ni directamente en aquella organización

El marqués de Valdespina presidirá la junta regional de las provincias vascas, que comprenderá a Navarra y las tres provincias hermanas

Las de Cataluña, Valencia y Andalucía las presidirán respectivamente los señores Launder, Reyero y Maestro

De El Resumen: «A las personas que suelen estar bien informadas les hemos oido esta tarde decir que el presidente del Consejo de ministros opina que ha llegado el momento de disolver la Diputacion provincial de Zamora»

Las personas bien informadas a quienes se refiere el colega, ignoran, a pesar de sus buenos informes, que no es potestativa del gobierno la disolución de las Diputaciones provinciales. Esto, sin contar con que es completamente inexacto que el Sr. Sagasta haya espresado ni pu-

blica ni privadamente juicio alguno sobre la Diputacion provincial de Madrid

Los republicanos progresistas siguen dedicados con especial empeño a los trabajos para la celebracion del acto con que conmemorarán en Barcelona la proclamacion de la república

Se sabe ya que de la junta directiva del partido, asistirán los señores marqués de Montemar, Lahoz, Hidalgo Saavedra y Zuzano

«A las nueve de la mañana de ayer el duque de Cambridge, acompañado de su secretario particular, secretario de la embajada inglesa, subsecretario de Guerra, jefe de brigada Sr. Echaluce, otro jefe de Estado Mayor y los ayudantes de estos, visitó la primera seccion de artilleria del cuartel de los Docks, revisando una bateria montada, perteneciente al cuarto regimiento de Cuerpo de Ejército, y otra a pie del quinto Divisionario, ambas en traje de gala

El resto del cuerpo, en traje de campaña, permaneció al lado de las piezas en actitud de proceder a la maniobra

Las dependencias fueron visitadas detenidamente por el ilustre viajero

Informóse de la manera de adquirir los bagajes; hizo preguntas minuciosas respecto a la ley de reclutamiento y reemplazo, y sobre el caso de cada uno de los artículos del armamento

Seguidamente marchó al cuartel del Conde-Duque, donde revisó el regimiento de cazadores de caballería de María Cristina y el de lanceros de la Reina

A las once y media llegó al cuartel de la Montaña, y allí revisó también el batallon de cazadores de Arapiles, que no pudo hacer maniobras a causa del mal estado del tiempo

El duque de Cambridge, parece que dijo que no había visto en ninguna otra nacion cuarteles mejor regimentados, y que reuerenan las condiciones de los que han sido objeto de la revista

El ministro de la Gobernación pasó ayer la tarde en Vista Alegre, inspeccionando aquel establecimiento benéfico

Es muy probable que en el consejo de ministros de esta tarde se acuerde algun alto nombramiento

La discusión del art. 12 del proyecto de ley de reformas militares comenzará por la enmienda del Sr. Portuondo, que traduce el pensamiento del general Lopez Dominguez sobre la cuestion de ascensos y recompensas

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Zamora, 2 (11 n.)—(Oficial): En el pueblo de Santovenia y en casa de Felipe Ruiz, se han perpetrado ayer, tuez homicidios

La guardia civil ha acudido al lugar del suceso

Se ignoran detalles

Es muy probable que la proposición del Sr. Cuesta y Santiago, presentada al Senado pidiendo la subida de los arance-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL TESTAMENTO ROJO.

cuyo oficio es denunciar... ¡Vamos, es imposible!

No quiero permanecer más tiempo con semejante duda en mi espíritu... ¡Todo es preferible, todo, mejor que esta incertidumbre horrible!

Llevo entonces de nuevo la mano a la manecilla de la cerradura, la hizo girar sin vacilacion alguna

La puerta, que no estaba cerrada, por dentro, se abrió y el pequeño quinqué arrojó sus débiles rayos de luz sobre el severo mobiliario de la habitacion

Pablo se sintió conmovido al entrar en aquel cuarto, cuyo umbral hacia ya bastante tiempo que no habia atravesado

Arrojó una rápida mirada a su alrededor, luego su vista se fijó en la gran mesa de despacho, cubierta de papeles, ante la cual Raimundo Frontental estaba sentado y escribiendo pocos momentos antes

Sobre aquella se hallaba, bien a la vista, la instancia dirigida al ministro de Justicia

El joven se acercó al buró, colocó sobre él la lámpara, y maquinalmente miró la súplica abierta que llevaba al margen en gruesos caracteres estas palabras, ya reproducidas por nosotros:

RAIMUNDO CLAUDIO FROMENTAL, condenado por homicidio y robos a veinte años de reclusion por la Audiencia del departamento del Sena el 25 de marzo de 1854

Indultado bajo condiciones el 15 de agosto de 1869

Entró a formar parte de la brigada de vigilancia el 1.º de setiembre del mismo año

Pablo devoró la terrible nota, lanzó un grito sordo, ó mejor dicho un gemido ahogado, y cayó sentado en el sillón de su padre

Durante un instante permaneció allí, con las sienes apretadas entre sus trémulas manos y los ojos fijos en aquellas palabras, que le parecían escritas con sangre

Luego, de sus agitados labios salieron lentamente estas frases, entrecortadas y apenas inteligibles:

«De modo que todo es verdad... La realidad sobrepaja mis más negros presentimientos... Mi padre es un asesino... es un ladron... Ha sido condenado... Después indultado... y ahora forma parte de la policia...

«¡La verdad!... aquí la tengo escrita por su mano... ¡Oh! Dios mio, ¿por qué me habéis dejado nacer? ¿por qué me habéis permitido que viva?... ¡Era acaso, Dios mio, para poder herirme tan cruelmente...! ¿Qué falta, ignorada de mi mismo, he cometido para merecer semejante suplicio?

«¡Res hombre que yo respetaba, que yo amaba, que yo adoraba, ese hombre que yo me enorgullecía de llamarle padre, ese hombre, un asesino!... ¡un ladron! ¡sus manos que yo estrechaba con tanto cariño, están rojas de sangre!...

«¡El dinero que me dá, lo he ganado ejercien-

do el oficio de espía, de polizonte... ¡Esto es horrible!... ¡Esto es horrible!...

La desesperacion de Pablo era terrible

Le descompuéstlo de sus facciones hacia desconocido su rostro

«¿Pero qué significan estas páginas escritas?—prosiguió con voz ahogada.—¿A quien va dirigida esa larga carta? Y leyó:

A su excelencia el señor ministro de Gracia y Justicia

«Al ministro—repitió el joven, y sacando fuerzas de flaqueza, empezó la lectura de la instancia

A medida que leía su rostro pasaba de una expresion a otra

Devoraba aquellas líneas con creciente avidez é inmensa angustia

Aquel grito de desesperacion lanzado por su padre, aquella queja desgarradora del martrir cuyas fuerzas están agotadas, le conmovia hasta él la médula de los huesos y hacia estremecer todo su cuerpo

Nada existía para él en el mundo fuera de aquellas palabras terribles que pasaban una tras otra ante sus ojos

El rayo cayendo en aquel momento sobre la casa en que se hallaba, no habria podido distraerle

Tan completamente absorto se hallaba en su lectura que no oyo abrirse y cerrarse la puerta de la escalera, resonar pasos en la pieza contigua y un hombre detenerse estupefacto en el umbral del despacho, lanzar al verla una sorda exclamacion y apoyarse en la pared para no caer

Aquel hombre, era Raimundo Frontental

Era el padre, lvido de terror y temblor de vergüenza, viendo la súplica entre las manos su hijo, á quien en adelante nada tenia que ocultar puesto que una funesta casualidad acababa de proporcionarle la clave del terrible enigma

Mudo y aterrado, miraba á Pablo tratando de leer en su rostro lo que pasaba en su alma

«¿Y es para mí,—esclamó el joven con expresion desgarradora,—para quien pide la vida... para mí que su pesado cubre de indeleble deshonra! ¡Ah! ¡más me valiera que cogiese un arma y me matase!...

Eso sería más digno y más generoso... ¡Por lo menos, dejaria de sufrir y me dormiria para siempre sin tener que avergonzarme de mi padre ni del nombre que llevo!...

Un sollozo se escapó de la garganta de Frontental

«El desgraciado se dejó caer de rodillas, alargando hacia su hijo sus manos suplicantes y balbució con voz ahezada:

«¡Piedad!... ¡Piedad!...

co, para cambiar el curso de tus ideas?—Pablo habia rohusado claramente aquella proposición, que no le seducía

Pero desde entonces las ideas del joven se habian modificado, naturalmente y el Hupon, habiéndole enseguida de que la joven que amaba, la amaba habilitante del Pequeño Castillo, la Havia de las Sanees, era la pupila del doctor Thompson, proponiase volver atrás de sus designios anteriores

La brusca marcha de su padre habia hecho imposible la manifestacion de su nueva voluntad

Pablo deseaba ya ardientemente asistir a la soirée del señor Thompson, ver á Marta, hablarla, decirla que la amaba y declarar ese amor al doctor mismo, que era el amigo de su padre y suyo

Desgraciadamente, más de un obstáculo se oponia á la realizacion de ese sueño dorado

Era preciso ausentarse de noche á escondidas de Magdalena, que, en su inquieto cariño, no hubiera dejado de hallar las mejores razones del mundo para persuadir al joven que sería infinitamente más cuerdo permanecer allí que no correr por Paris durante las noches

Aunque decidido á no hacer caso de sus observaciones, Pablo deseaba sustraerse á ellas y no asfugir á su fiel criada con su decidido empeño

Era preciso proveerse de la tarjeta de invitacion que su padre—eso lo recordaba perfectamente—habia dejado sobre la mesa de su cuarto de dormir

Por fin—y esto constituia el último obstáculo,—en la casa de Port-Creteil no tenia sino trajes de campo, lo que no le permitia vestirse para una soirée

Aunque dándose perfecta cuenta de estas dificultades, Pablo no desesperaba de sobrepajarlas todas, y se repatia:

«¡¡Qué! Quiero ir!... Seria un loco si dejara perder una ocasion que quizás no se vuelva á ofrecer jamás

En cuanto comió, dando por prelesto un gran cansancio resultado de su largo paseo del sábado y de su pesca del domingo, se retiró á su cuarto

En aquel momento apenas eran las ocho

Magdalena, á las nueve de la noche, dormia como un lirion

Pablo velaba

Oyó dar sucesivamente las nueve y luego las diez

Ya sabemos que vivia en el primer piso

Abandonando entonces el lecho en donde se habia echado vestido, encendió una bujía, cogió del fondo del cajón un manajo de llaves que metió en su bolsillo, y se dirigió lentamente y de puntillas hacia el balcón

Este daba á un ángulo del jardín

Como el cuarto bajo no era ni con mucho alto de techo, el balcón no estaba á gran distancia del suelo, dispuesto en plata-bandas alrededor de la casa

Pablo metió algunos fósforos en su bolsillo, fue á apagar la luz y volvió al balcón

El joven habia hecho durante mucho tiempo gimnasia y aquella bajada sin escalera, en

las condiciones en que se presentaba, no temia nada que pudiera causarle temor

Cogiendo en las dos manos la barandilla del balcón, se colgó de ella, luego, después de haber dado un ligero golpe con los pies en la pared para alajar un poco su cuerpo soltó el apoyo y cayó en la plata-banda doblando las rodillas, á fin de evitar toda conmocion

El primer obstáculo estaba vencido

Ahogando el ruido de sus pasos por temor de despertar á Magdalena, Pablo se dirigió hacia la puerta del jardín, la abrió con una de las llaves del manajo, volvióla á cerrar sin ruido y echó á correr hasta la orilla del río

Allí se detuvo

«Yo no puedo atravesar la Marne á estas horas y con tan profunda oscuridad—se dijo.—Voy á dirigirme al camino de hierro, pasando por el puente; pero es preciso darme prisa...

Apresuradamente volvió á echar, no á andar, sino á correr

De ese modo llegó á la estacion, en el momento mismo en que anunciaban el tren de la Varenne

A las diez y enarte bajaba del coche en la estacion de la plaza de la Bastilla

Dos minutos después subia á un carruaje de alquiler

«¿Adónde quereis que os lleve?—le preguntó el cochero

«A la calle de los Deux-Ponts, en la isla Saint-Louis—repuso.—Dáos prisa y estareis contento de la propina

«Arre, Cocotte!

El cochero hizo crujiir su látigo

El caballo echo á andar al trote largo

Después de comer Raimundo habia vuelto á su casa

Además de los trabajos que su cargo le imponian: sumarios, declaraciones y autos que estudiar, necesitaba redactar la peticion que debía dirigir al ministro y que la condesa de Chatelux le habia pedido para el martes por la mañana, proponiéndose el que recomendaran esa peticion varias personas influyentes antes de entretarla al secretario particular de su excelencia el ministro

Ya tenia hecho el borrador

Raimundo empezó por poner en limpio aquel borrador lleno de correcciones

Colocó sobre su mesa de despacho un pliego de papel de gran tamaño, cogió una pluma y, ante todo, escribió al margen del pliego está nota:

RAIMUNDO CLAUDIO FROMENTAL, condenado por homicidio y robos a veinte años de reclusion por la Audiencia del departamento del Sena, en 25 de marzo de 1854. Indultado bajo condiciones el 15 de agosto de 1869. Entró en la brigada de vigilancia el 1.º de setiembre del mismo año.

es en la tarifa de derechos para la introducción de cereales extranjeros...

Bajo la presidencia del general de Ingenieros Sr. Aparicio...

El otro punto que trató el ilustrado académico Sr. Coello...

El Sr. Coello opinaba, que ya que hemos perdido todas las ventajas...

El disertante dio cuenta de los hechos todos que inducen a establecer...

El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro Ventura...

Durante el primer trimestre del año escolar de 1888-89...

En el fraternal banquete se ha reunido ayer a la una de la tarde...

Hicieron uso de la palabra varios socios, y en elocuentes discursos...

NOTICIAS TAURINAS: En la próxima temporada taurina tomará la

alternativa de matador de toros el notable Barón de Lagartijo...

El martes próximo dará una conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia...

La ópera clásica del inmortal Rossini Semiramide se cantó anoche en el teatro Real...

En los dos duos con Artace estuvo notable, prodigándose el público grandes aplausos...

Muy bien la Srta. Fabri hizo un Artace perfecto y fue muy aplaudida en su aria...

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Washington, 3. La Cámara de representantes, en la sesión de ayer tarde...

Operto, 2. Continúa la agitación contra el gobierno, cuyos proyectos producen gran descontento...

Viena, 3. Los reyes de Bélgica llegaron anoche a las once y media.

HAN FALLECIDO: En Burgos D. Eduardo Fernández Izquierdo y D. Juan Ramón Villanueva de la Morena.

En la Pedrosa (Málaga) doña Antonia Santos de Clemente.

En Santander doña Regina Antol de Toca. En Tortosa D. Estanislao Barjan.

El Boletín Eclesiástico de Madrid-Alcalá, publicará la notable carta de nuestro santísimo padre Leon XIII...

Los días 15 y 16 de marzo próximo, se celebrarán órdenes generales en el palacio episcopal...

Los periódicos de Barcelona afirman que trata de derribarse el teatro Principal, por donde ha desfilado tanta y tanta eminencia...

El establecimiento de aguas minerales de Marmolejo, tan reconocido por sus virtudes medicinales...

Han contraído enlace matrimonial el actor D. Arturo Parera y la actriz doña Elisa Malli.

Se encuentra enfermo, con un tumor en la pierna, D. Julian Romea, director de la compañía cómico-lírica que actúa en el teatro de Cervantes de Sevilla.

En el palacio episcopal de Málaga, se han reunido gran número de personas, convocadas por el prelado...

El señor obispo de Santander ha establecido una fundación de talleres salesianos.

En las inmediaciones de San Martín de Provensals (Barcelona), una agraciada joven ha sido ayer objeto de una brutal atentado.

Una mujer de Reus, que tuvo que detenerse en una caseta situada cerca de la plaza del Milagro en Tarragona...

Esta noche saldrá para Andalucía su alteza el duque de Cambridge.

Anoche se celebró en Madrid el banquete con que los representantes de la Compañía Tabacalera en toda España...

Asistieron los consejeros de la Compañía, los Sres. Usia, Luque y Velazquez, Cano y Peña...

Se asegura en Antequera que el excreta-trador de la propiedad de Archidona, Peris Mercier...

El general Lopez Dominguez reunió anoche en su mesa a varios de sus amigos literatos y periodistas...

Hubo discursos elocuentes, lectura de poesía, dardos de gracia y de ingenio y brillante concurrencia de escritores y poetas.

Asistieron a la comida los Sres.: Alvarez D. Miguel de los Santos, Burgos (don Javier), Campoamor, Castro Serrano...

Tambien estaban entre los conmensales los Sres. Lora y Fernandez Miró, amigos particulares del general Lopez Dominguez.

Faltaron, por enfermedad ó ausencia, los Sres. Cano (D. Leopoldo), Gutierrez Abascal, Menendez Pelayo, Novo y Colson y Santisteban (D. Rafael).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

En una torre vecina de la inmediata villa de Gracia ha ocurrido una desgracia horrosa.

Dos jóvenes de 18 años, hallábanse ensayando el drama Don Juan Tenorio, y al llegar a la escena de la muerte del Comendador...

NOTICIAS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES: Precios de los últimos mercados:

Tordesillas 31.—Trigo 29 y 40 rs. fanega, centeno, 18; cebada, 17; garbanzos, 100 a 120; vino tinto 40 rs. cántaro.

Arévalo 31.—Trigo, 39 rs.; centeno, 23; cebada, 18; harina 16 rs. arroba.

La Bañeza 31.—Trigo 30 a 32; centeno, 21; aceite, 36 rs. arroba.

Rioseco 2.—Trigo 37 a 37 30 rs. fanega; cebada, 17 30.—Estado de los campos. bueno.

Valladolid 2.—Sin entradas. Carrion 2.—Trigo 36 rs.; centeno 18; cebada 14, avena, 15; aluivas, 72.—Tiempo de nieblas con escarcha.

Peñaranda 1.—Trigo, 37 a 38; centeno 12 a 18; cebada, 17; algarrobas, 16.—Tiempo y aspecto del campo. bueno.

Burgos 1.—Trigo 33 rs. fanega; centeno, 19; cebada, 20; habas, 25; vino, 7 rs. cántara.—Precios sostenidos, campos buenos.

Córdoba 1.—Trigo, 40, 43 rs. fanega; cebada, 22, 23; habas, 27; aceite en los molinos, 36, 37 rs. arroba.

Fernán-Núñez 1.—Trigo, 37 rs.; cebada, 16; habas, 24. Granada 1.—Trigo, 41 rs.; cebada, 21; maíz 36 rs.

Herrera 1.—Trigo 36 rs.; cebada, 19.—Los campos bien nacidos. Villada 1.—Trigo 36 rs.; cebada, 17; centeno 14. Tiempo variable: los campos buenos.

Tudela 1.—Trigo, 40 rs.; cebada, 18; garbanzos, 430; patatas, 3 rs. titos, 20 rs.—Tiempo superior; los campos buenos.

Movimiento de buques: Bilbao, 2.—Entraron v. ing. Marchions, b. gol. ingl. Sofu, v. ingl. Simbal, v. alemán Sany, v. ingl. Farley, hul.

Cádiz, 1.—Entró barca italiana Espero. Salleron v. ing. Gibraltar, v. sueco A. Meyer, bergantín sueco Oscar II, goleta id. Johana.

Santander, 1.—Entraron v. ing. Benevolent, Salleron v. ing. Salleron v. ing. Salleron v. ing. Salleron v. ing.

Barcelona, 1.—Entraron v. italiano Onine, yacht ing. Onys, Salleron v. ing. Napier, idem noruego John Sverdrup, corb. ing. Vaso.

Vigo, 1.—Entraron v. ing. Cadiz. Salló el mismo. Alicante, 2.—Entró v. francés Salvador. Salló el mismo.

La Direccion General de Aduanas publica en la Gaceta de hoy el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Peninsula e Islas Baleares durante el mes de diciembre de 1888.

Importó el ingreso por este concepto, 72.773,703 pesetas, ó sean 4.301,594 más que en el mismo período de 1887.

Durante el mismo mes salieron de nuestros puertos 1.386 buques, midiendo 932,318 toneladas de arqueo y 863,456 kilogramos de mercancías.

Por la Junta de Clases pasivas se ha hecho durante la segunda quincena del mes de diciembre, las siguientes declaraciones y clasificaciones.

De la Peninsula: D. Francisco de A. Lucio, con 7.000 pesetas; D. Domingo Degollado y Vidal, con 5.100; D. Manuel Romero Zires, con 3.300; D. Ramon de Siles y Jimenez Callejon, con 2.400; D. Antonio Trigo y Martinez, con 2.200; D. Joaquin Lopez Puigcerver, con 7.500; D. Juan Montaner y Ginestra, con 2.000; y don Eduardo Vasallo y O'Lawlor, D. Juan Herrera Lamarea y D. Rafael de la Madrid, sin derecho a haber pasivo.

De Ultramar: D. Dionisio Lopez Bonel, con 2.400 pesetas, y D. Manuel Martinez Madurga, con 4.200.

La real orden del ministerio de Ultramar, recomendando la puntual observancia de las disposiciones dictadas para la difusión de la lengua castellana en el archipiélago filipino, declara sin validez en los exámenes de las escuelas, las pruebas que no sean hechas en castellano, dando anualmente cuenta al ministerio de los resultados de las visitas que los jefes de provincias están obligados a girar a todas las escuelas del territorio de su mando para poder apreciar los adelantos que

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Luego al frente del pliego trazó estas palabras: A. S. E. EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Y más abajo: Señor ministro: Condenado hace quince años, por homicidio, a veinte años de reclusión, fui enviado al presidio central de Clairvaux, en donde mi conducta nunca dejó de ser irreprochable. Habiendo tenido la dicha de descubrir un complot organizado por unos miserables, los denuncié, preservando, con riesgo de mi vida, la amenazada existencia de tres vigilantes de la cárcel, y detuve yo mismo a dos de los criminales. A consecuencia de esta acción, fui indultado, pero no sin condiciones. Juzgando que podría prestar a la administración servicios importantes, se me impuso entrar en la brigada de vigilancia al salir de Clairvaux, y de poner a sus órdenes mis disposiciones de agente de policía durante los quince años que me quedaban que cumplir hasta extinguir mi condena. Eso era una libertad relativa. A pesar de la repugnancia que me inspiraba el cargo que se me asignaba, acepté aquella libertad hasta con agrado, puesto que me permitía estar al lado de mi hijo, que personas generosas habían recogido y educaban, ocultándole por compasión el triste destino de su padre. Desde hace diez años cumplo mi deber en conciencia, no escatimando ni trabajo, ni cansancio, ni mi sangre cuando ha sido necesario. Hoy mi hijo ha crecido... Mi hijo es un hombre... me ama... me considera... y me respeta... ¿Qué sería, si no de su terna filial, que me atrevo a esperar sobreviviría a todo, por lo menos de su consideración y su respeto, si llegase a descubrir la terrible verdad que me veo obligado a ocultarle, amontonando mentira sobre mentira, rodeándole de misterio y tinieblas? Por desgracia, a pesar de las precauciones que tomo, bastaría una palabra para adivinar ese misterio, para aclarar esas tinieblas... Dignos tener piedad del más humilde, del más oscuro, pero también de vuestro más zeloso servidor. ¿Si no se tratase más que de mí, os juro que guardaría silencio. Aceptaría hasta el fin, sin una queja y sin un murmullo, esa larga existencia de amargura... ¡Condenado... sufrí mi pena... es justo! No me travesaría, por consiguiente, a impedir que me enterara un indulto del que, sin duda, aún no me encuentro digno. Pero soy padre, señor ministro, y ahora se trata de mi hijo... de mi hijo único... de mi hijo amado... Su naturaleza es débil, su salud delicada... Necesito rodearle de cuidados a todas horas... en todos los momentos...

darle la fuerza de que carece... para disputarle a la muerte... ¡Vengo, pues, a pedirlo su vida, como se la pediría a Dios! Durante quince años... ¡no he expiado bastante un funesto pasado! A fuerza de abnegación y de servicios prestados... ¡no he merecido, si no perdón, por lo menos piedad! Y, sin embargo, no es a vuestra justicia a la que me dirijo, sino a vuestra bondad... No es vuestra equidad la que imploro... sino vuestro corazón de padre... ¡Perdonadme los cinco años que debo todavía a la justicia! ¡Perdon... no para mí, sino para mi hijo! ¡El es inocente... es puro... tiene derecho a la vida... tiene derecho a su parte de felicidad en el mundo! Que os deba la vida, señor! Así lo espero de vuestra suma bondad. Dignaos aceptar, señor ministro, la seguridad del profundo respeto con el cual tengo el honor de ser, de Vuestra Excelencia, El más humilde y sumiso servidor, RAIMUNDO FROMENTAL. Calle de Saint-Louis en l'Isle. Después de haber concluido de poner su limpio esta instancia, Raimundo volvió a leerla, por si su pluma había olvidado algunos puntos, comas ó acentos. En aquel momento, Pablo bajaba del carruaje en la esquina de las dos calles de Saint-Louis-en-l'Isle y de los Deux-Ponts. Pagó al cochero y se dirigió a pie hacia el domicilio paterno. Llegado a la puerta de la calle, llamó. Abrieron, y pasó diciendo su nombre, que el portero, medio dormido, apenas oyó. Pablo atravesó el portal que, a la antigua usanza, separaba la puerta del patio. Maquinalmente levantó la cabeza hacia los balcones de la habitación que ocupaba con su papadre y que esperaba hallar a oscuras. Grande fue su sorpresa—casi porciones decir su terror—viendo un pequeño rayo de luz filtrar a través de las persianas del cuarto de dormir de Raimundo. ¿Qué significa esto?—se preguntó—¿Luz en el cuarto de mi padre... y mi padre está de viaje...? ¿Habrá penetrado ladrones en casa? Estuvo a punto de ir a despertar al portero, a fin de rogarle que subiera con él. Ya había dado un paso hacia atrás. De repente se detuvo. Una idea terrible, espantosa, acababa de cruzar por su imaginación. Bruscamente recordó las palabras y las reflexiones del Huron cuando el joven pescador había visto el retrato-tarjeta de Raimundo Fromental. Estas palabras: «¡Esto, señorito Pablo, es el retrato de un policón! se grabaron en su memoria con caracteres de fuego. La turbación del Huron cuando el le había

interrogado las recordaba claramente con su verdadero significado. Pablo sintió que un sudor frío humedecía sus sienes. Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo. ¡Dios mío!—balbuceó con voz ahogada—¡si fuera cierto!... ¡si el Huron no se hubiese equivocado! ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡Pero yo, es imposible!... ¡Imposible!... ¡Imposible! Lanzóse hacia la escalera, contentándose a subirla de un tirón; pero al primer peldaño volvió a pararse. La sospecha que por un instante había desechado penetró de nuevo en su alma. Recordaba las frecuentes ausencias de su padre, ausencias inexplicables ó mal explicadas con pretextos que no siempre eran verosímiles, y de las obstinadas negativas que oponía Raimundo cuando le pedía que le dejara acompañarle. Si el Huron ha sido víctima de una semejanza ó de un error—se dijo el joven,—¿por qué está aquí mi padre en vez de estar en Port-Creteil?... ¡Por que, en cuanto ha vuelto, no ha ido a verme y abrazarme! En tres días no puede haber hecho ese largo e indispensable viaje de que hablaba. Luego algo me oculta. Luego existe en eso un misterio sospechoso... un secreto odioso quizás... ¡Oh! ¡quiero saberlo... y lo sabré! Pablo acababa de tomar una resolución. Subió la escalera lentamente, peldaño por peldaño, sin ruido, con infinitas precauciones; abrió la puerta de su cuarto—independiente, según sabemos, del de su padre,—cerró la puerta tras sí y se acercó a la ventana, que caía en frente de la del cuarto de dormir de Raimundo. Levantó las cortinillas, y con el rostro apoyado en los cristales, miró.

EL TESTAMENTO ROJO. El hilo de luz no volvía a aparecer. Pablo, siempre en acecho, continuaba escuchando. Trascurrieron algunos minutos. Luego oyóse de nuevo abrirse y cerrarse la puerta del cuarto y un ruido de pasos resonó en la escalera. El joven volvió apresuradamente al balcón de donde se había alejado para acercarse al descansillo, y miró hacia el patio. Dos hombres aparecieron casi al momento, saliendo de la casa y atravesando el susodicho patio. Pablo reconoció a uno de ellos con la seguridad absoluta de no equivocarse. Era su padre. Raimundo y el visitante desaparecieron bajo el portal y la maciza puerta de la calle cerróse tras ellos. ¡Dios mío! ¡Dios mío!—balbuceó Pablo presa de indecible angustia,—¿qué significa todo esto?... ¿qué voy a saber? ¡Tengo el derecho de saber lo que aquí sucede y lo que hace mi padre!... ¡quiero saberlo! Entonces febril, agitado, con la cabeza llena de zumbidos, con el corazón latiente precipitadamente, encendió un pequeño quinqué, salió de su cuarto, escogió en su manojo de llaves la que abría la puerta del domicilio paterno, la introdujo en la cerradura, la hizo girar y penetró en la antecámara. Seguramente el joven en aquel momento no se acordaba de la sonrisa del doctor Thompson, para la cual había venido de Creteil a Paris... ¡Hasta había olvidado a Marta! No veía sino el misterio ante el cual acababa de colocarle la casualidad y que a toda costa quería penetrar. Misterio terrible, sin duda alguna, y que de antemano le causaba un profundo terror. Dirigióse hacia el despacho de su padre y puso la mano sobre la manecilla de la cerradura, pero en el momento de ponerlo en movimiento, se apoderó de él una repentina valedad... Una nube pasó ante sus ojos... le pareció que iba a perder el conocimiento. ¿Qué voy a hacer?—se preguntó alejando su mano de la cerradura con una especie de terror.—¡Tengo realmente derecho de entrar en este cuarto traidora y criminalmente, porque comprendo que la curiosidad que aquí me trae es un crimen! Al abrir esta puerta, ultrajo a mi padre... cometo un sacrilegio... Pablo permaneció durante algunos instantes inmóvil, con la respiración jadeante y la cabeza inclinada sobre su pecho. ¡Pues bien, no!—prosiguió bruscamente mientras que su rostro revestía una expresión casi feróz.—Por más que quiero, no puedo detenerme. El demonio me empuja hacia adelante y repite a mi oído: ¡Anda, anda pronto y averigua lo que quieres saber! ¡Es cosa de volverse loco, y me parece que me vuelvo de veras! ¡Una idea me mata... ¡El, mi padre... un policón!—uno de esos seres

se obtengan y conceder las debidas re-compensas a los maestros que demuestran mayor celo por alcanzarlos, y proponiendo, por último y en su caso, la adopción de cualquiera otra medida que se considere conveniente, en la seguridad de que el gobierno está dispuesto a facilitar todos los medios que puedan contribuir al logro de sus persistentes afanes en asunto de tan vital interés.

Según los datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en el anterior, anteayer llovó en Vitoria; según los recibidos hasta las once de la noche de ayer ha llovido en Segovia, Alicante, Avila, Salamanca, Lugo, Bilbao, San Sebastian, Teruel, Albacete, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Palma, Valencia, Castellón, Santander, Vitoria, Oviedo, Coruña, Lerida, Logroño, Pamplona, Cáceres, Ciudad-Real, Zaragoza y Gerona. Faltan datos de Almería y Tenerife. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 16.8 grados en Alicante; y mínima de 2, en Cáceres.

Hay han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 12910 pesetas por 24 imposiciones de 6 por 100 y 37 al 5 por 100, y se han devuelto 9247 pesetas a petición de 7 imponentes.

A las once y media de la noche de ayer 2, al entrar el tren 22 en la estación parda del Casar, por efecto de un mal cambio de agua, dicho tren fué dirigido sobre otro de mercancías que se hallaba parado en la vía de apartadero.

Resultó un choque que afortunadamente no tuvo graves consecuencias, pues solo una viajera sufrió leves contusiones, uno de los maquinistas dos heridas leves y el otro maquinista una pequeña contusión.

En algunas provincias los maestros de escuela están formando exposiciones al señor ministro de Fomento, en las que piden al gobierno que se encarguen de pagarles sus mensualidades, como sucede con las clases pasivas, los administradores subalternos de Hacienda, evitándose de esa manera gastos de habilitación.

De un artículo que publica un periódico estudiando las defunciones ocurridas en España, teniendo en cuenta los diferentes sistemas de calefacción empleados, artículo que firma el conocido Dr. Diaz de la Quintana, resulta que de mil fallecidos dos usaban el fuego del hogar, diez y siete la chimenea de leña, cuatrocientos y quince los de estufa de leña y otros carbones.

La estadística es interesante y digna de fijar en ella la atención.

La consagración del Sr. Soldevilla, obispo electo de Tarazona, se verificará probablemente en Valladolid.

La noble actitud del R. obispo de Orense ante la falta de trabajo de sus diocesianos, ha producido en Galicia aplauso unánime. El ensanche del Seminario proporcionará ocupación a centenares de obreros, evitando la emigración al Brasil y Buenos-Aires.

Las imposiciones en la caja de Ahorros de Madrid, se limitarán desde el próximo domingo 10 del actual á 300 pesetas la primera y 400 las sucesivas, por exigirlo así el considerable ingreso de fondos que se viene observando en los últimos meses. El máximo imponible en cada libreta para devengar el interés de 3 por 100, será 5000 pesetas, como hasta aquí.

Hay han ingresado en la caja de Ahorros del Monte de Piedad, pesetas 356192 por 1427 imposiciones, de las cuales son nuevas 502; y se han satisfecho en los días 1 y 3 pesetas 238316 a solicitud de 380 imponentes, 148 de ellos por saldo.

El Calendario del Labrador, que se publica desde 1867, con los cálculos del inventor de las leyes meteorológicas, nuestro querido amigo D. Ramon María de Espejo y Becerra, anuncia con una exactitud admirable todas las variaciones atmosféricas.

Recomendamos esta interesante publicación a todas las personas ilustradas para que puedan apreciar su importancia.

La seccion de Medicina de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesion científica y publica en su local, Montera, 22, bajo, mañana lunes, a las ocho y media de la noche, continuando la discusion del tema "Concepto clínico de las Diabetes y del caso práctico presentado por el Dr. Hidalgo, en cuyo debate intervendrá el Dr. D. Francisco Huertas.

De Herrera del Duque nos escriben con fecha 31 de enero dándonos cuenta de un curioso fenómeno atmosférico: "A las cinco y diez minutos de la tarde de ayer 30, y poco antes de la puesta del sol, estando el cielo completamente despejado, se oyó en varios pueblos de los partidos judiciales de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer un fuerte y prolongado trueno, de duración próximamente 25 á 30 segundos y de dirección SE. á NO.

En los primeros momentos cansó grande alarma, suponiendo unos que era una trepidación del terreno, precursora de otras mayores, añadiendo en la tierra en que se encuentra situado el castillo; pretendiendo otros ver en ello el eco subterráneo de un hundimiento acaecido en las minas de Almaden. Pasados los primeros momentos, ha creído la opinion general que el referido trueno ha

sido efecto de la caída de un aeroxilo entre este pueblo, Castillblanco y la sierra de Guadalupe y en el valle que forma la orilla del Guadiana. Sin embargo, nada se puede asegurar acerca del punto fijo de su caída, así como tampoco la verdadera causa del fenómeno meteorológico observado."

Han estado anclados algunos días en Palma de Mallorca, según nos dice nuestro correspondiente, dos magníficos torpederos austríacos, llamados Esther y Habb, recién construidos en uno de los astilleros que Alemania tiene en el Báltico. Han navegado sin contratiempo alguno desde los mares del Norte al Mediterráneo, con un andar máximo de 24 millas y una marcha ordinaria de 14 ó 15.

Dichos buques, mandados por dos tenientes de navío, con tres alféreces por segundos y una tripulación total de 18 hombres, de comandante a paje, han llamado mucho la atención en Palma por lo comodo de sus camarás y sus condiciones adecuadas al género de guerra á que se destinan.

La oficialidad de ambos barcos, que van ahora y serán armados en Pola (Trieste), tuvo la galante atencion de asistir á la recepcion que dió el capitán general el día de S. M. el rey, acto que ha sido agradecido y manifestado así por la reina regente.

El archiduque de Austria, Luis Salvador, que hace bastantes años reside en su poetica posesion de Miramar, situada en Mallorca, obsequió á sus compatriotas, quienes han sido tambien obsequiosamente recibidos de parte de la comandancia de marina de la provincia, haciéndoles visitar cuanto encierra de notable la capital y la isla.

Noticias del TEATRO REAL: Mañana no hay funcion. Desde la fecha se venden localidades en contaduría para la primera audicion de la señora Vanzondi, que será un día de estos con la ópera Dinorah.

Los vinicultores y destiladores españoles pueden concurrir gratuitamente á la Exposicion universal de París por conducto de la sociedad Española Vitícola y Enológica, hasta que esta complete el número de seis mil botellas (las primeras que se facturen), y siempre que los expositores no remitan mas que ocho de cada clase de producto. Pasados dichos límites, los expositores habrán de satisfacer dos pesetas por cada botella. Aun no ha comenzado el envio de productos; pero el Jurado de admision tiene organizado todo lo necesario para recibirlos desde hoy en Madrid, porte pagado por los remitentes.

Dicho Jurado ha acordado verificar gratuitamente las operaciones de analisis y clasificación de productos, y facilitará, también gratis, las instrucciones necesarias.

La correspondencia y talones debend dirigirse al señor presidente del Jurado de admision, Dr. Martínez Anibarro, Serrano, 4, Madrid.

Noticias de SOCIEDAD: El día 31 de madrugada dió á luz en Murcia un robusto niño la señora marquesa de Castellón. Felicitamos al joven padre D. Fernando Diaz de Mendoza y á su señora, deseando á esta un pronto restablecimiento. Se espera á los abuelos, la señora duquesa de la Torre y al señor conde de Balazote, para que sean los padrinos del recién nacido.

El baile blanco que en la noche del viernes se celebró en casa de la condesa de Santa Coloma resultó alegre y animado, como no podía menos, en el suntuoso palacio de la calle de Hortaleza.

Asistieron, entre otras, las marquesas de Valmediano, Guadalest, Vllatoya, Villafranca de Ebro, Aguillante, Pacheco, Santa Geneveva, Montegudo; las condesas de Puñonrostro, Castilleja, Torenó, Via-Manuel; señoras y señoritas de Maqueira, Albareda, Mesa, Silva, Artega, Perrella y tantas más que no recordamos. Las lindas hijas de la condesa de Santa Coloma hicieron los honores con la amabilidad que las caracteriza, y todas rogaron á la condesa se repitiesen tan lindas fiestas en el palacio que tanto ha animado en épocas pasadas y está llamado á animar en la presente á la buena sociedad madrileña.

Con profunda pena consignamos el fallecimiento de la bellísima señorita doña Fernanda Figueras y Arizan, encanto de sus padres amatantísimos y de cuantos tuvieron la dicha de tratarla; porque sus virtudes y la dulzura de su carácter solo eran comparables á su juvenil hermosura.

Nos dicen de San Clemente: "Se encuentra accidentalmente en esta villa el virtuoso y sabio R. P. Perez, de la asociación de San Vicente de Paul, girando la santa visita al asilo de Niñas Huérfanas, hospital y escuelas del mismo establecimiento benéfico, fundado y dotado por la virtuosísima y benemérita señora doña María Josefa de Meigorejo, y puesto bajo la dirección y cuidado de las hermanas de la Caridad; así como tambien el de Villanueva de los Infantes, de igual fundación.

No será infructuosa la estancia del reverendo P. Perez en esta población, como no lo ha sido en la de Infantes; pues sabemos que ha fundado la conferencia de señoras de San Vicente de Paul, y que hace camino de dejarla, fundada tambien aquí. Los resultados de estas instituciones se tocarán muy pronto por tantas familias desdichadas como existen en este pueblo, y su perfeccionamiento moral y material necesariamente ha de producir saludables frutos.

La sociedad Española de Higiene celebrará sesion pública mañana martes, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, continuando en el uso de la palabra el doctor Parada y Santin, sobre las "Condiciones higiénicas que deben tener los establecimientos de enseñanza de las Bellas Artes", y tomarán parte en la discusion los Sres. Fernandez Caro y Cabello.

Los diputados provinciales Sres. García Lomas, Moral, Monedero, Corral, Argente, Cunill, Berganza, Solet, Font y Martí y Portillo, y La Rosa se reunieron esta mañana en Pinos, donde obsequiaron con un espléndido almuerzo al ex-vicepresidente de la Diputacion provincial de Madrid, Sr. Combarán y España, para manifestarle su satisfaccion y simpatías.

por lo acertadamente que había cumplido su cometido en el sillón presidencial y en la accidental ordenación de pagos, estremos en que manifestaron su conformidad no solo los ministeriales que forman en dicho grupo, sino los que militan en las oposiciones.

Brindis no hubo, pero sí demostraciones de gratitud y entusiasmo hacia el señor España por parte de los Sres. García Lomas, Soler, Font, Moral, La Rosa, Argente y otros.

El Sr. España, en un elocuentísimo discurso, dió las gracias á los conmesales, haciendo votos porque los ministeriales hoy separados lleguen á formar el grupo del partido que obedece á un mismo jefe.

Manifestaron su adhesión al Sr. España los señores marqueses de Sardoal, Casuso y Fernandez Cabello, que no pudieron asistir por ocupaciones urgentes.

El ramo que adornaba el centro de la mesa fué dedicado á la señora del señor España.

Mañana seguramente se pondrá en el orden del día la eleccion de presidente y vicepresidente de la Diputacion provincial de Madrid.

Parce que el Sr. Casuso está dispuesto á aceptar la presidencia de la corporacion siempre que la vicepresidencia recaiga en uno de los diputados amigos del señor España.

La sesion de mañana promete estar animadísima.

Decididamente, como ya hemos asegurado, no concurrirá al acto el gobernador civil, Sr. Aguilera.

Noticias de ESPECTACULOS: Del estreno en Valladolid de la obra del señor Cano, Gloria, representada el viernes, recibimos las siguientes noticias:

"Estaba el teatro de Calderon como pocas veces se ha visto: ni un asiento vacio, ni un paico desconcentrado ni un espectador que no se viera detrás un sinúmero de admiradores que, no concurriendo al espectáculo hermoso con que Valladolid recibia al hijo que honra, al ilustre poeta genial, valiente, á Leopoldo Cano. La obra fué recibida con grandísimo entusiasmo y gusto extraordinariamente, sobresaliendo en la ejecucion la Sra. Cirera y el señor Gonzalez.

A la conclusion de cada uno de los actos, entran aplausos, salidos de todos los partes del teatro, se presentó innumerables voces en el proscenio Leopoldo Cano. A la terminación del acto segundo recibió el autor seis ó siete coronas de sus admiradores, los de las plateas-proscenios, del Circulo-Republicano, de la prensa, y varios valiosos regalos del ayuntamiento, empresa y Circulos de la Victoria, Calderon y Venatorio.

Al terminar la representacion fué obsequiado el Sr. Cano con un lunch en el Circulo de Calderon, lunch iniciado por el Sr. Villardol, seguido por las numerosas adhesiones de entusiastas admiradores.

Un drama misterioso se titula un juguete cómico en un acto de un aplaudido autor, que se estrenará mañana lunes en el teatro Lara. Mañana jueves se verificará en el teatro de la Alhambra una funcion extraordinaria, cuyos productos se destinan á redimir del servicio militar al joven y conocido actor D. Mariano Artal.

El programa del espectáculo es el siguiente: la comedia en dos actos Percebo, gran enredo de ilusionismo por los hermanos Anquetel, y el apropósito en un acto Sin alfiler.

La funcion promete estar brillante.

El duque de Cambridge, acompañado del embajador de Inglaterra y de sus ayudantes, ha visitado esta tarde el palacio de la alta Cámara, admirando las obras de arte que encierra en sus dependencias. Tambien ha visitado las dependencias y salones del Congreso de los Diputados, acompañado del Sr. Becerro Bengoa, indixtando de la comision de gobierno interior, que en aquel momento se encontraba en el Congreso.

El conflicto que había surgido entre el comité de España en la exposicion de París y el organizado en Barcelona, ha terminado de una manera por todo extremo satisfactoria. La patriótica conducta observada por D. Matias Lopez, como presidente del comité de Madrid y de sus dignos compañeros, merece los más sinceros elogios, pues ha evidenciado que no son justos los que quieren sostener antagonismos entre Madrid y Barcelona; enemistad que hará siempre imposible el patriotismo. Los siguientes telegramas que se nos facilitan por el comité de España, demuestran el fundamento de las anteriores apreciaciones.

Dicen así: Barcelona, 2 (415). Excmo. Sr. D. Matias Lopez: Entero con gusto patriótica comunicacion de V. E. al señor Girona, he reunido comision ejecutiva este comité, que acepta amistosas ofertas hechas por el digno presidente comité Madrid.

Supongo marqués Aguilar habrá enseñado á V. E. mis telegramas de ayer: en breve irá nuestro ingeniero ponerse acuerdo con V. E. para hacer sobre planos deslinde espacio. Salud. Barcelona, 2 (424 t). Excmo. Sr. D. Matias Lopez: Aceptada solución; congratulémonos; no podia ir más aprisa, escribiendo. Girona.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Castellón, 3 (430 t).—(Oficial.) Esta mañana se ha verificado una manifestacion pacifica protestando de una

real orden de Hacienda por la que se modifica el estraradio de aquella capital de modo que afecta á la ley de consumos.

Los manifestantes eran unos trescientos y se disolvieron con el mayor orden despues de entregar una instancia al gobernador civil.

Palencia, 3 (4 t).—(Oficial.) Por inutilizacion completa de la maquina se halla cerca del Burgo el tren ascendente de Galicia. Se han pedido auxilios para continuar la marcha del tren.

El Diario Oficial de Avisos publica hoy la invitacion que dirige la delegacion de Hacienda de Madrid á los industriales, comprendidos en la ley y reglamento de 26 de junio de 1888 y en el real decreto de 13 de noviembre siguiente, para que se provean de la respectiva patente de venta de alcoholes.

Terminado en el día 31 de enero último el plazo concedido por el art. 3.º del real decreto de 13 de noviembre, la delegacion espera de los industriales contribuyentes que procurarán evitar, en el cumplimiento de la ley, todo procedimiento ejecutivo, adquiriendo la patente, y satisfaciendo el primer plazo, á que están obligados, y el segundo durante el mes actual, ó los dos á la vez, si así lo consideran oportuno. La tarifa de patentes aplicable á esta capital es la siguiente, que interesa conocer á millares de contribuyentes: Casinos.—Almancen en que vendiendo al por mayor se verifican ventas al por menor.—500 pesetas.

Cafés de los comprendidos en la clase segunda, tarifa primera para el pago de la contribucion industrial.—Fondas.—400 pesetas.

Restaurants.—Tiendas de fiambres finos.—Tiendas llamadas de montañeses.—500 pesetas. Tiendas en que se venda al por menor solamente aguardientes y licores, bien sea por botellas ó litros.—Cafés de la clase cuarta.—200 pesetas.

Tiendas de ultramarinos y comestibles que vendan licores y aguardientes al por menor.—100 pesetas.

Tabernas.—Tiendas de abaceria en que se vendan aguardientes ó licores al por menor, bien sea por botellas, litros ó copas.—75 pesetas.

Bodegones.—Fogones en que se vendan aguardientes y licores por copas.—Posadas, mesones.—30 pesetas.

Puestos fijos en ferias ó mercados.—25 pesetas.

Dice un periódico que dentro de breves días le será remitida al Sr. Danvila para su presentacion en las Cortes, una exposicion de harineros y especuladores en granos en Valencia pidiendo medidas protectoras.

Por lo visto, se decía esta tarde en un círculo político, el sindicato de los gremios de Valencia es proteccionista para las harinas y librecambista para los alcoholes.

La comision que entiendo en el proyecto de ley sobre reforma de los alcoholes se ha constituido eligiendo presidente al Sr. Puerta y secretario al Sr. Vincenti.

En estos momentos se ocupa en examinar los antecedentes y las reclamaciones de las Cámaras de comercio cosecheros y comerciantes al por menor. El jueves próximo dará audiencia publica en el salon de presupuestos del Congreso á las cinco de la tarde, continuando tambien en los siguientes días.

Las noticias políticas del Congreso no han tenido hoy ningún interés. Mañana pasará la sesion de la tarde discutiéndose el proyecto de ley de las reformas militares.

Ha sido una verdadera manifestacion de duelo en Alicante el entierro de doña Ciriote Garcia Gutierrez, viuda de Harmsen. Su fétrofo fue la expresion de la mayor humildad por voluntad de la finada, y el sentimiento de la poblacion llegó, entre las clases necesitadas, al extremo del desconsuelo, porque la ilustre señora era la Providencia de los pobres.

La comision del sufragio universal no se ha reunido esta tarde con el ministro de la Gobernacion, á pesar de lo anunciado.

El Consejo de ministros que se estará celebrando al cerrar esta edicion, se ocupará principalmente de asuntos y expedientes del ministerio de Fomento: ferrocarril de Noguea Pallaressa, ferro-carril de Val de Zafan, y destino que ha de darse al palacio de la Exposicion universal de Barcelona.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL LUNES 4 DE FEBRERO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Andrés Corsino, obispo, y San José de Leonisa, centesio. Sol: sale á las 7 y 7 se pone á las 5:22.

CULTOS PARA EL 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, donde se celebra solemne funcion á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa D. Jaime Cardona y por la tarde D. Juan Quintana. En San José solemne funcion á Nuestra Señora de la Purificacion y continua la novena como los días anteriores. En San Jeronimo empieza por la tarde el no-

venario á San Blas, siendo orador el seño Quintana.

En la Encarnacion continúa el solemne triduo á la beata mes de Beniganim; dirá el sermón en la misa el P. Navarro. Por la tarde rosario, segundas vísperas y reserva.

En el Cristo de la Salud manifiesto por mañana y tarde. En el de San Ginés, al anochecer, ejercicios y platica, que dirá el Sr. Ballesteros. La misa y oficio divino son de San Andrés Corsino.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, Arrepentidas, Chambari, an Sebastian, San Lorenzo, Carmen Calzado y S. n. Ginés.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la solemne novena de Ntra. Sra. de la Leche y Buen Parto, están encargados de los sermones de la mañana, los señores siguientes: Jubero, Montalban, Aledo, Meneses, Avila, Uribe, Jimenez, Segovia y Diaz Guijarro, que pronunciará el panegirico de dicha soberana patrona.

Por la tarde tienen á su cargo los sermones los señores María Sanchez, capellan de honor y predicador de S. M.; Yague (D. Mariano), y Cardona, capellan de honor y predicador de S. M. Se ruega la asistencia de los fieles.

En la catedral principia el coro por la mañana á las nueve, y por la tarde á las tres. Los jueves se hace, en la misa conventual, la renovacion de las Sagradas Formas, y los sábados, despues de Completas, se canta la Salve en la capilla del Buen Consejo, con asistencia del ilustre obispo.

En San Jeronimo termina el 10 la novena de San Blas. Todas las mañanas á las diez, se canta la misa en el altar del Santo.

A las tres y media de la tarde, los nueve días, se expone á S. D. M., rezándose á continuacion la Estacion Mayor, novena, santo Dios y reserva.

La congregacion de Niños, que se establece con objeto de propagar la devocion á San Blas, los admite de ambos sexos hasta la edad de 16 años. Son sus obligaciones, tener devocion á Santo y asistir los domingos que se designen á la misa que se dice, á las once, en su altar; la cuota con que han de contribuir son cinco pesetas, por razon de entrada, para recibir la medalla y patente.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han ocurrido al citado comedor 871 personas.

ASILOS DE LA NOCHE

El fundador y sostenedor de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se surtan en Madrid los frios actuales, se admitan en ellos á cuantos quepan dentro de los mismos.

En la noche del 31 se ha dado hospitalidad cena y desayuno, en el del Sur, á 81 hombres 14 mujeres y 8 niños.—Total, 103.

En el del Norte á 20 mujeres y 6 niños.—Total, 26.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 97 grados; la mínima, de 25.

El día de hoy en Madrid ha sido casi despejado, frio y desapacible.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 6 grados á las siete de la mañana, 9 á las diez del día y 8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

AVISOS UTILES

A. Vida mia, propongo. Ni exijo, ni mando. L.

SE ADVIERTE Á LAS PERSONAS que deseen anunciar en la seccion de AVISOS UTILES DE ESTE PERIÓDICO que el precio por linea (en la que caben próximamente 30 letras) es de 2 pesetas 50 céntimos. No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuestan sus Avisos, que no se publiquen, y envíen el verdadero importe por medio de libranzas ó sellos de correos al señor director de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, 18, 1.º, Madrid, seguros de que serán complacidos inmediatamente.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4.

TEATRO REAL.—(No hay funcion.) ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 90 de ab.—T. 3.º paa.—(14.º lunes de moda.)—Un caudillo de la cruz.—Herir por los mismos fillos. COMEDIA.—11/2.—Serie 5.ª.—T. 3.º.—F. 139.—Militares y paisanos. ZARZUELA.—8 1/2.—Niña Pancha.—La Cruz Blanca.—Exposicion Universal.—Céramen nacional. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La mascota. APOLO.—8 1/2.—La Diva.—Restaurant de las tres clases.—Cuba libre.—(Acto segundo.) LARA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—F. 22 de ab.—T. 1.º par.—Quiero Vd. comer con nosotros.—Un crimen misterioso (estreno).—Por fuera y por dentro.—(Segundo acto de la misma.) ES LA VA.—8 1/2.—Ortografía.—El gorro frigio.—Ortografía.—Madrid Club. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—¡Pumi! (estreno).—Al agua, patos.—Orc plata, cobre y... nada. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los jueves, eran funcion de moda con rifa de un magnifico regalo para los niños.

CÓDIGO CIVIL

Art. 1356. Si el arrendador ó el arrendatario no cumplen las obligaciones espresadas en los artículos anteriores, podrán pedir la rescision del contrato y la indemnizacion de daños y perjuicios, ó solo esto último, dejando el contrato subsistente. Art. 1357. El arrendador no puede variar la forma de la cosa arrendada. Art. 1358. Si durante el arrendamiento es necesario hacer alguna reparacion urgente en la cosa arrendada que no pueda diferirse hasta la conclusion de arriendo, tiene el arrendatario obligacion de tolerar la obra, aunque le sea muy molesta, y aunque durante ella se vea privado de una parte de la finca. Si la reparacion dura más de cuarenta días, debe disminuirse el precio del arriendo á proporcion del tiempo y de la parte de la finca de que el arrendatario se ve privado. Si la obra es de tal naturaleza que hace inhabitable la parte que el arrendatario y su familia necesitan para su habitacion, puede este rescindir el contrato. Art. 1359. El arrendatario está obligado á poner en conocimiento del propietario, en el más breve plazo posible, toda reparacion ó novedad dañosa que otro haya realizado ó abiertamente prepare para la cosa arrendada. Tambien está obligado á poner en conocimiento del dueño, con la misma urgencia, la necesidad de todas las reparaciones comprendidas en el núm. 2.º del artículo 1356.

En ambos casos será responsable el arrendatario de los daños y perjuicios que por su negligencia se ocasionaren al propietario. Art. 1360. El arrendador no está obligado á responder de la perturbacion de mero hecho que un tercero causare en el uso de la finca arrendada; pero el arrendatario tendrá accion directa contra el perturbador. No existe perturbacion de hecho cuando el tercero, ya sea la administracion, ya un particular, ha obrado en virtud de un derecho que le corresponde. Art. 1361. El arrendatario debe devolver la finca, al concluir el arriendo, tal como la recibió, salvo lo que hubiere perecido ó se hubiera menoscabado por el tiempo ó por causa inevitable. Art. 1362. A falta de expresion del estado de la finca al tiempo de arrendarla, la ley presume que el arrendatario la recibió en buen estado, salvo prueba en contrario. Art. 1363. El arrendatario es responsable del deterioro ó pérdida que tuviere la cosa arrendada, ó no ser que pudiese haberse ocasionado sin culpa suya. Art. 1364. El arrendatario es responsable del deterioro causado por las personas de su casa. Art. 1365. Si el arrendamiento se ha hecho por tiempo determinado, concluye el día prefijado sin necesidad de requerimiento. Art. 1366. Si al terminar el contrato, permanece el arrendatario disfrutando quince días de la cosa arrendada con aquiescencia del arrendador, se entiende que hay tácita reconduccion por el tiempo que establecen los artículos 1377 y 1380, á menos que haya precedido requerimiento. Art. 1367. En el caso de la tácita reconduccion, cesan respecto de ella las obligaciones otorgadas por un tercero para la seguridad del contrato principal. Art. 1368. Si se pierde la cosa arrendada ó alguno de los contratantes falta al cumplimiento de lo estipulado, se observará respectivamente lo dispuesto en los arts. 1181 y 1182. Art. 1369. El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por alguna de las causas siguientes: 1.º Haber espirado el término convencional ó el que se fija para la duracion de los arrendamientos en los artículos 1377 y 1380. 2.º Falta de pago en el precio convenido. 3.º Infraccion de cualquiera de las condiciones estipuladas en el contrato. 4.º Destinar la cosa arrendada á casos ó servicios no pactados que la hagan disminuir; ó no sujetarse en su uso á lo que se ordena en el núm. 2.º del art. 1333. Art. 1370. Fuera de los casos mencionados en el artículo anterior, tendrá el arrendatario derecho á aprovechar los términos establecidos en los artículos 1377 y 1380. Art. 1371. El comprador de una finca arrendada tiene derecho á que termine el arriendo vigente al verificarse la venta, salvo pacto en contrario y lo dispuesto en la ley Hipotecaria. Si el comprador usare de este derecho, el arrendatario podrá exigir que se le deje recoger los frutos de la cosecha que cor-

responde al año agrícola corriente y que el vendedor le indemnice los daños y perjuicios que se le causen. Art. 1372. El comprador con pacto de retroar no puede usar de la facultad de desahuciar al arrendatario hasta que haya concluido el plazo para usar del retracto. Art. 1373. El arrendatario tendrá, respecto de las mejoras útiles y voluntarias, el mismo derecho que se concede al usufructuario. Art. 1374. Si nada se hubiere pactado sobre el lugar y tiempo del pago del arrendamiento, se estará en cuanto al lugar, á lo dispuesto en el art. 1170; y en cuanto al tiempo, á la costumbre de la tierra. Seccion tercera. Disposiciones especiales para los arrendamientos de predios rústicos. Art. 1375. El arrendamiento no tendrá derecho á rebaja de la renta por esterilidad de la tierra arrendada ó por pérdida de frutos, provenientes de casos fortuitos ordinarios; pero si, en caso de pérdida de más de la mitad de frutos por casos fortuitos extraordinarios é imprevisos, salvo siempre el pacto especial en contrario. Entiéndese por casos fortuitos extraordinarios, el incendio, guerra, peste, inundacion insólita, langosta, terremoto u otro igualmente desastrosamente, y que los contratantes no hayan podido racionalmente prever. Art. 1376. Tampoco tiene el arrendatario derecho á rebaja de la renta cuando

los frutos se han perdido despues de estar separados de su raíz ó tronco. Art. 1377. El arrendamiento de un predio rústico, cuando no fija su duracion, se entiende hecho por todo el tiempo necesario para la recoleccion de los frutos que la finca arrendada diere de una vez, aunque pasen dos ó más años para obtenerlos. El de tierras labrantias, divididas en dos ó más hojas, se entiende por tantos años cuantas sean estas. Art. 1378. El arrendatario saliente de he permitir al entrante el uso del local y demás medios necesarios para las labores preparatorias del año siguiente; y, recíprocamente, el entrante tiene obligacion de permitir al colono saliente lo necesario para la recoleccion y aprovechamiento de los frutos, todo con arreglo á la costumbre del pueblo. Art. 1379. El arrendamiento por aparceria de tierras de labor, ganados de cria ó establecimientos fabriles é industriales, se regirá por las disposiciones relativas al contrato de sociedad, y por las estipulaciones de las partes, y, en su defecto, por la costumbre de la tierra. Seccion cuarta. Disposiciones especiales para el arrendamiento de predios urbanos.

Artículo 1380. En defecto de pacto especial se estará á la costumbre del pueblo para las reparaciones de los predios urbanos que deben ser de cuenta del propietario. En caso de duda se entenderá de cargo de éste.

## OCASIONES

OFRECIDAS ÚNICAMENTE PARA ESTA SEMANA  
**16, CALLE MAYOR, 16**

### MUEBLES

Percheros en roble macizo, a 70 pesetas.  
Trincheros con mármol en roble tallado, a 100 pts.  
Sillas de comedor en roble tallado, elegantes formas, a 20 pts.  
SILLAS DE COMEDOR EN ROBLE TALLADO, CON ASIENTO Y RESPALDO DE CUERO, A 28 PESETAS  
Magníficos espejos, marcos en roble tallado, lunas biseladas, a 100 pts.  
Aparatos de luna, desde 200 pts.  
Camas de matrimonio, lo más superior, palosanto, a 250 pts.  
Sillas de antesala en roble macizo, a 17 pts.  
Cuatro mesitas para té, grabadas en oro las cuatro, 60 pts.  
Entredós ricamente incrustados en maquetaría y mosaicos, a 100 pts.  
Mesas encastradas, auxiliares de despacho, roble, a 90 pts.

### TAPICERÍA

Bomba sillera de gabinete María Antonieta, tapizada de peluche, 300 pesetas.  
Otra ídem superior brocatel de seda, 600 pts.  
Preciosas sillas volantes, tapizadas en brocatel, a 22 pts.  
Bonitos portiers tapices, a 30 pts.

### OBJETOS DE ARTE

HAY UN INMENSO SURTIDO QUE SERIA LARGO DE ENUMERAR. CITAREMOS PRINCIPALMENTE:  
Varios juegos de relojes y candelabros, desde 70 pts.  
Escribanías de bronce legítimo, a 18 pts.  
Lámparas de despacho, a 14 pts.  
Suspensiones para comedor, en bronce, desde 60 pts.—Etc., etc.

**MAYOR, 16**

## ¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!

Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

**COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.**



**MUNDO ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

## D. MANUEL SANTOLARIA Y CIRIA

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Y EX-MÉDICO MILITAR

falleció el día 2 de febrero del año 1887

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Antonia Cañizares, sus hijas doña Pilar y doña Encarnación, su madre doña Lucía, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios su alma.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

## VICHY

Administración: PARIS, 8, M. Mouton.

### PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los ácidos y digestiones difíciles.

### SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy.

Para evitar las falsificaciones. Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Depositarlos: Dr. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre); Borrell hermanos, Moreno Miguel, Dr. Just, R. Hernandez, Lomana y Sres. Martínez, Jacometrezo, 32.

### DINERO BARATO

sobre muebles y otras garantías, sin retirar, sueldos civiles y militares de la Península y Cuba, militares de provincias sin retención. Actividad y reserva. Vistacion, 8, 2.ª, de 9 a 1.

ALEMÁN. SAN JUAN, 56. Pral.  
HABITACIONES BIEN AMUEBLADAS. Razón. Clavel, 4, comercio de sedas.

ALMONEDA DE MUEBLES y CAMAS doradas. Fuencarral 36, 1.ª.

## POR 35 PTAS. CAMAS

con DOS COLCHONES y ALMOHADA.—ALCALÁ, 16, tienda de las tres puertas.

### 6000 BOTELLAS

Jerez a 2 pts., vino Valdepeñas a 1 y 9 pts., Sta. Catalina, 1.

### VINOS MONTALBAN

cosechero, Carrera de San Jerónimo, 51. Cognac, licorosos extranjeros, aguardientes, champagnes, Burdeos, etc., de las más acreditadas marcas.

### YA FRANCESA DE FAMILIA

A distinguida y buena instrucción, desea colocarse. Dirigirse a las Escuelas Belgas, Alcalá, 6.

### ALMONEDA

por sucesión, de todo un magnífico mobiliario de casa. Atocha 78, bajo.

### BUEN SITIO DEL BARRIO

de Salamanca, y lindando con construcciones, se vende barato un solar de 19800 pta. Darán razón Escorial, 3, de doce a dos.

### ALMONEDA.—SE HACE DE

todo el mobiliario de una casa por devolución por falta pago; hay salón amarillo. Carbon, 7 tienda.


## DINERO BARATO SIN FARSAS

sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8.

**TETUAN, 15. 2.ª**

PERDIDA.—EL DIA 2 DE FEBRERO se ha extraviado una forferra de plata sobredorada con medalla encarnada, desde la calle de Serrano, 18, a la del Clavel, 6 desde ésta a la Carrera de San Jerónimo, 8.

Se gratificará a la persona que la entregue en la calle de Serrano núm. 18, 2.ª izquierda.



LA SEÑORITA

## DOÑA MARÍA DEL PILAR ALVBRICO Y PALMA

falleció el 14 de enero de 1889.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el lunes 4 del corriente, a las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de San Luis, a lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en la iglesia.—No se reparten esquelas.

## FARMACIA

de las mejores fábricas inglesas de todas clases y tamaños. La Nueva Maquinaria Agrícola, Atocha, 157, Madrid.

### VELOCIPEDOS "HUMBER," "RUDGE,"

de las mejores fábricas inglesas de todas clases y tamaños. La Nueva Maquinaria Agrícola, Atocha, 157, Madrid.

### HIGIENE

Cuidado de la Boca

NOS RECOMENDAMOS A VOSOS EL ELIXIR, LOS POLVOS y la PASTA DENTÍFRICOS DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAG (Francia) Su efectividad en todas las afecciones de las Faringes, Faringitis y Bronquitis.

### TINTURA UNICA

INSTANTANEA PARA BARRA y CABELLOS. POMADA TANICA para casaca de color amarillo. FILLIOL 63, r. Lavastrie, París.

### ÚLTIMOS DIAS

Se hace almoneda de todos los rinos muebles de la

**CALLE CEDACEROS, 11, PL.**

### DR. GIBERNAU

de usos de práctica en ORTOPEDIA y hernias. Car. de S. Jerónimo, 13 PETOS BALSAMICOS CONTRA EL FRIO, LA TOS y EL ASMA.

ALCALÁ 19. HAY ASCENSOR, A Triviño é hijos, dentistas.

### SE VENDEN

tres solares en la calle de Toledo 114. Para tratar Amor de Dios, 9, pral. y Travesía de San Mateo, 11. Atanasio de Arce.

### MUEBLES URGE VENTA.

Alambas completas en negro, palosanto, maple, nopal comedor de roble. Sillerías, gabinete y sala. Jacometrezo, 60, enl. deha.

### MALES VENÉREOS

matris Dr. Barragan. Consulta. 16 a 1 y 7 a 9. Corredora haba, 22

### SE CEDEN ALCOBRAS CON ES-

merada asistencia. Mostera 6, 4.ª

### AMA DE CRIA PARA CASA DE

los padres. Monserrat, 20.

## DINERO

MAS BARATO y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 68, 2.ª izqda. De 10 a 1 y de 6 a 8.



LA SEÑORA

## DOÑA MARIA DE LAS NIEVES ANGULO DE CARMENA

falleció el 22 de enero de 1889, a la edad de 42 años

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. Juan Carmena, sus hermanos D. Francisco, D. Gregorio y D. Florencio Angulo, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte el lunes 3 del corriente a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia.



CUARTO ANIVERSARIO

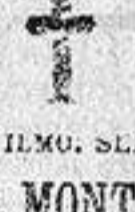
EL SEÑOR

## DON MARIANO GARCIA SANCHA

abogado y notario que fue de los ilustres colegas de esta corte, falleció el día 4 de febrero de 1885.

Todas las misas que se celebren mañana 4 en la iglesia parroquial de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Joaquín; su hija política doña Amalia; su hermana, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios Nuestro señor.



EL EXCMO. E. ILMO. SENOR DOCTOR

## DON JUAN MANUEL MONTALBAN Y HERNANZ

que ha sido caballero gran cruz de Isabel la Católica senador del Reino y diputado a Cortes, académico de número de la Real Academia de la Historia, director jubilado de Instrucción pública, catedrático de la antigua Universidad de Alcalá y ex-rector y ex-catedrático de la Universidad Central, etc., etc., falleció a las cinco de la mañana del día 2 de febrero de 1889.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. La conducción del caáver tendrá lugar el día 4, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Clara, núm. 3, al cementerio de la sacramento de San Justo.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas por mandato expreso del finado.

## LA AMUEBLADORA

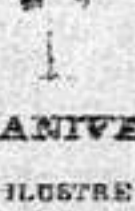
117—CALLE MAYOR—117

Para que puedan formar una idea las personas que no concurren a esta casa y puedan apreciar la buena construcción y precios módicos de los muebles expuestos en este vasto local, invitamos a todo el que guste visitar este establecimiento, aun cuando no compra objeto alguno, y para convencerse de las ventajas positivas que obtiene todo el que compra en esta casa.

Tenemos magníficos cuartos de dormir, de nogal, estilo Enrique II, que tanta aceptación han tenido por ser lo que hoy está en moda; salones de lo más rico y moderno, gabinetes con bandos de peluche, comedores, despachos y un sin número de muebles útiles de enumerar en las proporciones de un anuncio.

ALMONEDA: SALA, GABINETE, comedor, comedor, librerías, y piano. Relatores, 11, pral. 10 a 5. No se admiten prenderos.	ALMONEDA VERDAD, MUEBLES y libros. Biblioteca, 8, ent.º de Aduana, 4, 2.ª deha., 6 San José.
---	--

Por sacerdote francés. Aduana, 4, 2.ª deha., 6 San José.



NOVENO ANIVERSARIO

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

## D. TOMÁS DE QUESADA Y CHUMACERO

MARQUES DE CASA SALTILLO

que falleció en Granada el 7 de febrero de 1880.

Su hija D.ª Catalina y demás familia suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admitimos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

**CARMEN 18 1.ª MADRID.**

TELÉFONO NUMERO—517.



EL SEÑOR

## DON TOMÁS OWENS

que falleció el día 4 de febrero de 1889.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el lunes 4 del corriente en las iglesias de señoras Descalzas Reales, Don Juan de Alarcón, Caballero de Gracia y Niñas de Leganes, serán aplicadas por el alma.

DEL SEÑOR


## DON FRANCISCO AHUJA

y Suarez, consejero que fue de Filipinas, falleció el día 4 de febrero de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que celebren los señores sacerdotes adscritos en la iglesia de las Descalzas Reales el martes 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija y nietas suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.



EL SEÑOR

## D. EVARISTO RUETE Y GARCIA

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

falleció el día 27 de enero de 1889.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Muniesa; su hijo D. Julian, sus hermanos D. Pedro y D.ª Liberis, sus padres políticos D. Mariano Sabas Muniesa y doña Carmen Mateos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 4 del actual, a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.